

Santiago, 5 de Junio de 2014

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
PRESENTE

HECHO ESENCIAL

**Empresas CMPC S.A.
Inscripción Registro de Valores N°115**

De mi consideración:

En virtud de lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley de Mercado de Valores, de conformidad con las instrucciones contenidas en la Norma de Carácter General N°30 de la Superintendencia a su cargo, encontrándome debidamente facultado, por la presente comunico a usted en carácter de Hecho Esencial lo siguiente:

En relación con el aumento de capital de 125.000.000 de acciones de pago, acordado en la Quincuagésima Cuarta Junta Extraordinaria de Accionistas de Empresas CMPC S.A., celebrada el 22 de abril de 2014, con fecha de hoy el directorio de la Sociedad resolvió fijar el precio de colocación de dichas acciones para el período de opción preferente legal, en \$1.100 por acción.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Hernán Rodríguez Wilson
Gerente General

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores
Bolsa de Corredores, Bolsa de Valores